



# Plan de contingencia frente a la COVID-19

## Soto Mesa, S. L

Curso 2021/2022  
15 de Julio de 2021

1. Introducción
2. Propósito, Objetivo y Ámbito de aplicación
3. Datos de Identificación
4. Posibles escenarios
  - Escenario 1
  - Escenario 2
  - Escenario 3
5. Medidas
  - Medidas generales
  - Protocolos de limpieza e higiene
  - Cartelería y Señalética
  - Medidas para evitar aglomeraciones
  - Medidas en las aulas
    - Clases de Colectiva Instrumental y Orquesta
    - Coro
    - Clases individuales
      - Instrumentos de Viento
      - Piano
      - Instrumentos de Cuerda
6. Gestión de casos
7. Canales de comunicación
8. Instrucciones para los alumnos
  - Cuando vayas al centro educativo
  - Dentro del aula
  - Durante los descansos y accesos a las zonas
  - Al salir del centro y volver a casa
9. Normas de prevención e higiene para el alumno
  - Higiene de manos en el entorno escolar
  - Higiene respiratoria en el entorno escolar
  - Uso de mascarilla en el entorno escolar
  - Recomendaciones generales

10. Instrucciones para los docentes

Medidas de higiene personal

Medidas de protección

Plan de trabajo

## **Introducción**

La pandemia de COVID-19 ha implicado la necesidad de tomar medidas de prevención y protección que han obligado a un replanteamiento de la organización de múltiples actividades en nuestro centro para poder reanudarlas de manera segura.

El plan de contingencia se ha desarrollado de acuerdo con la normativa vigente, sin perjuicio de las modificaciones al mismo que puedan realizarse posteriormente, de acuerdo con lo que se pueda disponer en la normativa relativa a la materia. Estas medidas se irán actualizando cuando sea necesario, si los cambios en la situación epidemiológica así lo requieren.

Se ha tomado como punto de partida y referencia la resolución conjunta de las Viceconsejerías de Política Educativa y de Organización Educativa por la que se dictan instrucciones sobre medidas organizativas y de prevención, higiene y promoción de la salud frente a COVID-19 para centros educativos en el curso 2021-2022

La salud y protección de todos nuestros alumnos y empleados es una prioridad. Por ello queremos que conozcas nuestro Plan de Contingencia de inicio de curso 2021/2022.

Con ello pretendemos continuar con una vuelta a la escuela en septiembre segura y saludable.

## **Propósito, Objetivo y Ámbito de aplicación**

Este documento desarrolla las medidas adoptadas por el centro para las diferentes actividades desarrolladas en el mismo, en todos los escenarios posibles, para el inicio del curso 2021/22.

Nuestros objetivos son:

1. Crear ambientes saludables y seguros a través de medidas de prevención e higiene.
2. Instaurar medidas organizativas eficaces que impidan la aglomeración de personas y propicien el correcto cumplimiento de las medidas de distanciamiento social.
3. Asegurar que la actividad educativa pueda desarrollarse con la mayor normalidad posible.
4. Facilitar la detección de casos y la gestión adecuada de los mismos a través de

un protocolo de actuación claro, operativo y eficaz.

La aplicación será para todo el personal en activo tanto docente como no docente del centro.

### **Datos de Identificación del centro**

Centro Educativo: Centro Autorizado en las Enseñanzas Elementales y Profesionales de la Música, Soto Mesa S.L.

Código del centro: 28050203

Dirección: C/ Santa Cruz de Marcenado 1, 28015 Madrid

Correo electrónico: [coordinador.covid@sotomesa.com](mailto:coordinador.covid@sotomesa.com)

Teléfono: 91 593 48 55

Responsable del equipo COVID-19: Esther González Maldonado

Datos de Contacto: [coordinador.covid@sotomesa.com](mailto:coordinador.covid@sotomesa.com)

### **Posibles Escenarios**

#### **Escenario 1: Apertura de la escuela sin confinamiento.**

- El horario de apertura de la escuela será el habitual y la secretaría estará a disposición de alumnos y trabajadores.
- Ofrecemos al alumno la posibilidad de cursar sus asignaturas de forma presencial u online.
- Tanto alumnos como profesores podrán hacer uso de las instalaciones sin embargo se recomienda limitar el tránsito en la escuela para minimizar el aforo y riesgos de contagio.

#### **Escenario 2: Confinamiento parcial o total con apertura de la escuela.**

- Este escenario se presenta en caso de que la escuela se encuentre afectada por un confinamiento parcial o total, sin restricciones para la apertura del centro.
- Facilitaremos permisos para que puedan desplazarse.
- Dado el caso que los alumnos no pudieran acudir a la escuela, se ofrecerán las enseñanzas en modalidad online.

Escenario 3: Confinamiento parcial o total que implique el cierre de la escuela.

- Este escenario se presenta en caso de que la escuela se encuentre afectada por un confinamiento parcial o total que impida la apertura de la misma.
- Ofreceremos todas las enseñanzas online.
- Mantendremos el 100% de la actividad ejerciendo nuestra labor desde el domicilio.

**Medidas**

Medidas generales:

- Se apela a la responsabilidad y se les recuerda la prohibición de acudir a la escuela en el que caso de mostrar sintomatología acorde con la COVID-19.
- En el caso de que el profesorado detecte a un/a alumno/a mayor de edad con posible sintomatología, le comunicará la necesidad de que abandone la escuela y acuda al Centro de Salud más cercano. Si fuera un/a alumno/a menor con posible sintomatología, se le tomará la temperatura y se le llevará a la Sala COVID, con acceso restringido, a la espera de la llegada del padre/madre/tutor. Cuando llegue el/la adulto/a el/la alumno/a será conducido/a a la salida para que allí sea recogido/a. Se ruega a las familias que acudan en el menor tiempo posible y que acompañen a el/la menor al Centro de Salud más cercano.
- Hemos realizado un estudio de aforo máximo para determinar la ratio en cada aula, que no se superará en ningún caso.
- No podrá acceder al centro salvo cita previa de tutoría, administración o dirección.
- Sólo se permitirá la entrada a alumnos/as.
- No se podrá permanecer en el hall.
- Se retirarán todos los elementos del mobiliario que no sean imprescindibles.
- No se podrá generalizar la toma de temperatura como medida preventiva. Aunque sí que se podrá realizar de manera esporádica.

Protocolos de limpieza e higiene:

- Se ha elaborado un nuevo procedimiento de limpieza y desinfección.
- El uso de la mascarilla será obligatorio en todo el centro.

- El/la alumno/a que no lleve o se le rompa la mascarilla se le facilitará una en la secretaría del centro.
- Será obligatorio el uso de gel hidroalcohólico a la entrada de la escuela.
- Se recomienda la limitación del uso del WC. Sólo se utilizará si es estrictamente necesario.
- Limpieza de superficies y elementos de uso compartido en las aulas.
- Limpieza de instrumentos musicales y accesorios.
- Los/as alumnos/as deben comprometerse a traer su propio material, ya que está prohibido compartirlo
- Los instrumentos de la escuela serán desinfectados antes y después de cada uso.

### Cartelería y Señalética:

- Señalización de accesos.
- Señalización de distancia de seguridad.
- Cartelería con instrucciones de las medidas sanitarias y las normas de funcionamiento para la prevención de la COVID-19 contenidas en este plan.

### Medidas para evitar aglomeraciones:

- Puntualidad en la entrada y la salida de clase.
- Los/las alumnos/as sólo podrán permanecer en las instalaciones el tiempo que dure su clase.
- Se han habilitado en pasillos y escalera, mediante infografía, circuitos señalizados de entrada y salida.
- En todo momento se guardará la distancia de seguridad de 1,5 m.
- Las aulas para estudio individual sólo estarán disponibles en horario de mañanas y mediante reserva.

### Medidas en las aulas:

- El alumnado entrará de forma ordenada y se sentarán en las sillas que estarán

#### **MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIENE EN LA ESCUELA**

- Al acceder a la escuela debes limpiarte las manos con gel desinfectante, dispondrás de un punto de higienización.
- El uso de la mascarilla es obligatorio.
- Respeta la distancia de seguridad.
- Sólo podrá permanecer en la escuela el personal necesario para realizar la actividad docente.
- Los acompañantes deberán esperar fuera de las instalaciones.
- Cuando entres a tu aula, la encontrarás higienizada. Dispondrás de un punto de higienización, siéntete libre de utilizarlo con los elementos comunes si lo consideras oportuno.
- El uso de los baños queda restringido para casos de extrema necesidad, debiendo informar antes al personal de Secretaría.
- En la medida de lo posible, las clases tendrán que impartirse y recibirse con mascarilla, sigue las instrucciones de tu profesor.
- Las aulas estarán continuamente con ventilación forzada.



#### **APELAMOS A SU RESPONSABILIDAD**

**PARA PODER CONTINUAR CON LA ACTIVIDAD DE LA ESCUELA NECESITAMOS ENTRE TODOS MANTENER UNAS NORMAS DE HIGIENE Y SEGURIDAD**

**ABSTÉNGASE DE ENTRAR SI CREE QUE TIENE SÍNTOMAS COMPATIBLES CON EL COVID-19 (FIEBRE, DIFICULTAD RESPIRATORIA, TOS SECA)**



**MASCARILLA OBLIGATORIA**



**AL ENTRAR UTILICE GEL**



**DISTANCIA DE SEGURIDAD**

1,5 metros



**POR NORMA GENERAL, LAS CLASES SE IMPARTIRÁN CON MASCARILLA, DISPONEMOS DE MAMPARAS DE PROTECCIÓN PARA LAS ESPECIALIDADES INCOMPATIBLES CON SU USO**

#### **AFORO LIMITADO**

**SOLO PODRÁ PERMANECER EN LA ESCUELA EL PERSONAL NECESARIO PARA REALIZAR LA ACTIVIDAD DOCENTE LOS ACOMPAÑANTES TENDRÁN QUE ESPERAR FUERA**



colocadas a una distancia interpersonal de 1,5 m.

- El uso de la mascarilla es obligatorio en todas las clases.
- El alumnado trae su propio material de trabajo.
- Se prioriza la ventilación natural, evitando corrientes de aire.
- La apertura y cierre de aulas será por parte del docente.

#### -Clases de colectiva instrumental y orquesta:

- La ratio en estas clases han sido condicionadas al número de alumnos que caben en las aulas manteniendo las distancias de seguridad.
- En el caso de las especialidades de cuerda 1,5 m. y en las de viento 2m y la utilización de mamparas.
- Cada alumno ocupará un atril y no se podrá compartir ningún material.
- En el caso de los instrumentos de viento se quitarán la mascarilla cuando estén sentados en sus puestos y el profesor se lo indique. El resto de los instrumentistas harán uso de la mascarilla.
- El alumnado podrá colaborar con el profesorado en la limpieza y desinfección.

#### -Coro:

- El uso de la mascarilla es obligatorio.
- Darán la clase en el Salón de Actos (Capacidad de 80 personas pero actualmente está reducido a 16)
- La distancia interpersonal de los alumnos será de 2 m.
- Los materiales a utilizar serán de uso personal e intransferible.
- El alumnado podrá colaborar con el profesorado en la limpieza y desinfección.

#### -Clases Individuales

- Los materiales a utilizar serán de uso personal e intransferible.
- La distancia de seguridad debe ser de 1,5 m. tanto entre alumnos como con el profesor.



Instrumentos de Viento:

- En el caso de los instrumentistas de viento se quitarán la mascarilla cuando estén dentro del aula en la que se impartirá la clase y el profesor se lo indique. El resto de los instrumentistas harán uso de la mascarilla.
- Será obligatorio el uso de mamparas.

Piano:

- Sólo habrá un alumno para garantizar la distancia de seguridad y al finalizar las clases el profesor lo limpiará con papel desechable impregnado en una solución desinfectante.

Instrumentos de Cuerda:

- El alumnado y profesorado que compartan instrumentos se deben lavar las manos con agua y jabón o con gel hidroalcohólico varias veces durante la clase y no se toquen la cara durante la misma.

## **Gestión de casos**

No asistirán al centro aquellos estudiantes, docentes y otros profesionales que tengan síntomas compatibles con COVID-19, así como aquellos que se encuentren en aislamiento por diagnóstico, o en período de cuarentena domiciliar por haber tenido contacto estrecho con alguna persona con síntomas o diagnosticada.

Dentro del escenario de transmisión comunitaria por el virus SARS-CoV-2 y con el fin de disminuir el riesgo de contagio en los centros educativos, se indican los síntomas con los que no deben acudir al centro educativo tanto los alumnos, como los trabajadores del mismo:

SI TIENES ESTOS SÍNTOMAS NO VENGAS AL CENTRO		
Fiebre o febrícula (>37,2)	Tos	Malestar general
Dolor de garganta	Dificultad respiratoria	Congestión nasal
Dolor torácico	Dolor de cabeza	Dolor abdominal

Disponemos de termómetros infrarrojos sin contacto de temperatura que podrán ser utilizados para comprobar que el alumnado o algún miembro de la comunidad educativa presente fiebre, ya que junto con otros síntomas puede indicar posible sospecha de infección por COVID-19. No obstante se recomienda llegar al centro con la temperatura tomada, para evitar aglomeraciones innecesarias.

Ante la presencia de estos síntomas los alumnos o los profesores no deben acudir al centro escolar.

Tampoco deberán incorporarse al centro las personas (tanto alumnos, como profesores) con diagnóstico confirmado o sospechado de COVID-19, ni las que hayan estado en contacto con una persona con COVID-19 sospechado o confirmado, que deberán permanecer en cuarentena o aislamiento respectivamente, según indicación de su médico.

En el caso de que una persona comience a tener síntomas estando en el centro educativo deberá ser llevada a una sala o espacio destinado a este fin. Para esta situación se ha habilitado la sala de profesores.

A la persona que presente síntomas se le proporcionará una mascarilla quirúrgica. Se contactará con la familia, salvo casos que presenten síntomas de gravedad o dificultad respiratoria en los que se avisará al 112.

En el caso de trabajadores deberán contactar con su centro de salud o médico de familia.

Si se descarta la enfermedad bien por los síntomas, bien por una prueba negativa el alumno o trabajador en cuestión podrá volver al centro educativo, siempre que su estado de salud lo permita.

Si se confirma un contagio en la comunidad educativa la dirección del centro contactará con los servicios de prevención de riesgos laborales en la Comunidad de Madrid:

[https://www.comunidad.madrid/sites/default/files/doc/sanidad/epid/sprl\\_gestion\\_de\\_casos\\_y\\_contactos.pdf](https://www.comunidad.madrid/sites/default/files/doc/sanidad/epid/sprl_gestion_de_casos_y_contactos.pdf)

### **Canales de comunicación**

El equipo directivo debe asegurar que la información sobre los protocolos de actuación y las medidas de prevención, higiene y promoción de la salud implantadas en los centros educativos son conocidas y comprendidas por toda la comunidad educativa.

A continuación se relacionan los canales de comunicación establecidos por Soto Mesa con los distintos actores que participan directamente en la determinación, implementación y mantenimiento de las medidas y protocolos de este Plan de Contingencia, necesarios para asegurar un entorno escolar seguro para todos los miembros de la comunidad educativa y evitar nuevos contagios.

Canal de comunicación entre:	Equipo directivo y personal docente y no docente adscrito
Se realizará a través del email corporativo utilizándolo para el envío de convocatorias y otra documentación pertinente.	
Las diferentes reuniones propias del Centro se llevarán a cabo a través de plataformas online o en el propio centro de trabajo.	

Canal de comunicación entre:	Centro educativo y alumnos
Para favorecer el proceso de enseñanza-aprendizaje se utilizarán las siguiente herramientas que ofrecen las garantías suficientes en materia de privacidad y protección de datos, accesibilidad y facilidad de uso:	
Google Meet: videoconferencias para tutorías, impartir docencia..	
Zoom: videoconferencias para tutorías, impartir docencia...	
Correo electrónico	
Llamadas telefónicas	

### **Instrucciones para los alumnos**

Si presentas síntomas compatibles con COVID-19 (fiebre, tos, sensación de falta de aire, disminución del olfato y del gusto, escalofríos, dolor de garganta, dolor de cabeza, debilidad general, dolores musculares, diarrea o vómitos) no debes

acudir al centro y tienes que contactar con el teléfono de tu centro de Atención Primaria o al teléfono 900102112 y seguir sus instrucciones.

Tampoco puedes acudir al centro si te encuentras en periodo de cuarentena domiciliaria por haber tenido contacto con alguna persona con síntomas o diagnosticado de COVID-19.

No debes acudir al centro educativo hasta que finalice el periodo de aislamiento.

Si has estado en contacto estrecho (familiares, convivientes y personas que hayan tenido contacto con el caso, desde 48 horas antes del inicio de síntomas, a una distancia menor de 2 metros, durante un tiempo de al menos 15 minutos) o has compartido espacio sin guardar la distancia interpersonal durante más de 15 minutos con una persona afectada por el COVID-19, tampoco debes acudir al centro educativo, incluso en ausencia de síntomas, por un espacio de al menos 10 días. Durante ese periodo tus profesionales sanitarios de referencia de Atención Primaria realizarán el seguimiento por si aparecen síntomas de la enfermedad.

Es conveniente que prepares todo lo necesario para las clases de forma que no sea necesario utilizar material prestado ni compartir objetos con tus compañeros.

### **Cuando vayas al centro educativo**

Localiza las zonas de entrada y salida al centro que estarán señalizadas adecuadamente con el fin de facilitar los accesos y permitir la distancia interpersonal de seguridad.

Dirígete a la puerta de acceso al recinto preservando una distancia interpersonal mínima de dos metros tanto con compañeros como con el personal del centro educativo.

Posibilita la tarea a la persona que organiza el acceso o salida al centro y colabora con ellos para impedir que se formen aglomeraciones.

Lee, respeta y cumple con lo que aparece reflejado en los carteles informativos sobre higiene de manos y medidas de prevención colocados en el centro.

Respetar las medidas de prevención e higiene específicas implementadas en el centro y que se te han remitido en el protocolo de actuación para usuarios y alumnos.

### **Dentro del aula**

Accede al aula de manera ordenada, manteniendo la distancia mientras esperas tu turno.

Mantén en todo momento la distancia de seguridad de 1,5 metros dentro del aula, tanto con los compañeros como con el docente.

No compartas objetos personales, ni material escolar, como elementos de escritura, calculadoras, otros. Debes asegurarte de llevar todo lo necesario para poder seguir las clases.

En caso de ser inevitable el compartir algún material, extrema las medidas de higiene y prevención (higiene de manos, evitar tocarse nariz, ojos y boca...) y lávate las manos cuanto antes o utiliza gel desinfectante.

Desinfecta los instrumentos o elementos comunes. Al finalizar la actividad docente, deberás dejar despejada tu mesa y tu silla del aula, con el fin de facilitar las tareas de limpieza y desinfección.

### **Durante los descansos y accesos a las zonas comunes**

Evita formar aglomeraciones en las instalaciones del centro educativo.

Respetar las señales establecidas y mantente en los espacios habilitados para los descansos respetando las posibles zonas restringidas.

Evita tocar si no es necesario objetos de otras personas o superficies en las zonas comunes.

Si utilizas los ordenadores del centro, tras su uso, limpia con una solución desinfectante el teclado, el ratón y la pantalla.

### **Al salir del centro y volver a casa**

Colabora con el personal que organiza la salida e impide que se formen aglomeraciones en las puertas.

Vigila atentamente tu estado de salud y el de tus allegados más cercanos.

Antes de salir del centro lávate las manos con agua y jabón y, en su defecto, con gel desinfectante de manos.

Al llegar a casa, se recomienda lavarse las manos con agua y jabón, quitarse los zapatos y, como medida de higiene, se sustituirán por calzado para estar en casa.

Debes cuidar las distancias y seguir las medidas de prevención de contagios e higiene en el hogar, máxime si convives con personas de grupos vulnerables para COVID-19.

## **Normas generales de prevención e higiene para el alumno**

### **Higiene de manos en el entorno escolar**

- ⊗ Se recomienda mantener en todo momento una correcta higiene de manos.
- ⊗ El lavado de manos con agua y jabón es la primera medida de elección, en caso de que no sea posible proceder al lavado frecuente se dispondrá de gel desinfectante de manos para mantener la higiene adecuada.
- ⊗ Cuando las manos tienen suciedad visible el gel desinfectante de manos no es suficiente, y será necesario usar agua y jabón.
- ⊗ La higiene de manos se realizará como mínimo en las siguientes situaciones:
  - Al finalizar y empezar la jornada escolar.
  - Después de ir al lavabo.
  - Antes y después de ir al váter.
  - Después de toser, estornudar o sonarse la nariz.
  - Antes y después de comer.
  - Después de cada contacto con fluidos corporales de otras personas.
  - Antes y después de ponerse o retirarse una mascarilla.
  - Siempre que las manos estén visiblemente sucias.
  - Después de usar o compartir espacios múltiples o equipos (como mesas ratones de ordenador etc.).
- ⊗ Se deben extremar estas medidas de higiene y prevención en caso de compartir objetos.

### **Higiene respiratoria en el entorno escolar.**

- ⊗ Al toser o estornudar cubrir la boca y la nariz con el codo flexionado o con un pañuelo desechable.
- ⊗ Evitar tocarse la nariz los ojos y la boca y aunque las manos facilitan la transmisión.
- ⊗ Usar pañuelos desechables para eliminar secreciones respiratorias y tirarlos tras su uso a una papelera con tapa y pedal.
- ⊗ Tras toser estornudas se deben lavar las manos con agua y jabón o con solución hidroalcohólica.

### **Uso de mascarilla en el entorno escolar**

- ⊗ La mascarilla indicada para población sana será tipo higiénica y siempre que sea posible, reutilizable.
- ⊗ Al centro deberás entrar con mascarilla y llevarla durante toda la jornada.

- ⊗ Disponemos de mascarillas desechables para poder reponer en caso de necesidad por rotura o imprevisto, aunque es recomendable llevar otra de repuesto por si le fuera necesaria.
- ⊗ El uso de mascarilla “no será exigible” en personas que presentan algún tipo de enfermedad o dificultad respiratoria que pueda verse agravada por el uso de la mascarilla o que, por su situación de discapacidad o dependencia, no dispongan de autonomía para quitarse la mascarilla o bien presenten alteraciones de conducta que hacen inviable su utilización. En este caso se deberá comunicar al coordinador COVID-19 a través de correo electrónico, quien informará a los profesores del alumno y estos a su vez al resto de la clase.

### **Recomendaciones generales**

- ⊗ Se adoptarán medidas para evitar el contacto con superficies que puedan estar contaminadas (por ejemplo: mantener las puertas abiertas para evitar contacto con pomos, manillas, barandillas etc.)
- ⊗ Se limitará el desplazamiento de alumnos por el centro, debiendo abandonar las instalaciones del mismo si ha finalizado la clase
- ⊗ Se limitará al máximo posible el empleo de documentos en papel y su circulación contando cada alumno con su propio cuaderno o material en papel necesario.
- ⊗ Debe evitarse en la medida de lo posible compartir material y realizar asiduamente y cuando sea preciso la desinfección de materiales de uso común.
- ⊗ En caso de compartir objetos se extremarán las medidas de higiene y prevención (higiene de manos, evitar tocarse nariz, ojos y boca...)
- ⊗ Los objetos de uso personal como gafas, estuches, tablets..., se limpiarán con frecuencia con los productos indicados, pudiendo usarse para ello un paño limpio con solución hidroalcohólica, jabón o alcohol y desecharlo después.

### **Instrucciones para los docentes**

En esta categoría se encuadra el profesorado que imparte docencia en el centro que realizan funciones educativas, consistentes principalmente en la impartición de docencia directa en las enseñanzas referidas, preparación de clases y realización de tutorías, todo ello bajo la supervisión del Equipo Directivo, de quién recibe instrucciones genéricas.

## **Medidas de higiene personal**

- ⊗ Mantener la distancia social de 1,5 m.
- ⊗ Lavarse las manos frecuentemente con agua y jabón o solución hidroalcohólica y al menos a la entrada y a la salida del aula/sala/taller.
- ⊗ Toser y estornudar sobre el codo o sobre un pañuelo desechable, y proceder al lavado de manos.
- ⊗ Evitar tocarse ojos, nariz y boca.

## **Medidas de protección**

- ⊗ Se mantendrá en todo momento la distancia interpersonal de 1,5 metros. En caso de que no sea posible mantener una distancia de seguridad interpersonal de al menos 1,5 metros será obligatorio el uso de mascarilla, salvo en los supuestos contemplados en la normativa vigente.
- ⊗ La ropa utilizada durante la jornada de trabajo se lavará y desinfectará a diario, de forma mecánica en ciclos completos a 60-90º C.

## **Plan de trabajo**

- ⊗ En aulas: Se controlará que la entrada y salida al aula se realice en orden manteniendo la distancia de seguridad. En la impartición de las clases se mantendrá la distancia de seguridad de 1,5 metros y se utilizará mascarilla de protección.
- ⊗ En salas/talleres de impartición de las clases prácticas: Se controlará que la entrada y salida se realice en orden manteniendo la distancia de seguridad de 1,5 metros.
- ⊗ Todo el material colectivo utilizado, así como los elementos fijos deberán limpiarse al finalizar la clase con solución desinfectante.
- ⊗ Departamentos: tanto a la entrada como a la salida se procederá al lavado de manos o a la aplicación de solución hidroalcohólica,
- ⊗ En la relación con los compañeros y compañeras se mantendrá la distancia de seguridad de 1,5 metros y se utilizará mascarilla de protección.
- ⊗ Se evitará en lo posible compartir material y equipos y si no lo fuera, tras su utilización, se limpiarán con una solución desinfectante.



- ⊗ Tutorías: Para su realización se promoverá el uso de medios telemáticos o telefónicos. Si no fuera posible y su realización tuviera que ser presencial, se mantendrá la distancia de seguridad de 1,5 metros y el uso de mascarilla de protección.
- ⊗ Limpiar y desinfectar de forma más frecuente las superficies con probabilidad de contaminarse con patógenos, incluyendo las que se encuentran más próximas al alumno y que se tocan con frecuencia.
- ⊗ La higiene de manos deberá realizarse antes y después del contacto con el alumno.
- ⊗ En caso de detectar síntomas compatibles con un caso de COVID-19 se mantendrá al sujeto en un despacho o lugar aislado, se le pondrá una mascarilla y se dará aviso a la dirección del centro,
- ⊗ El profesor deberá colaborar con los compañeros/as que organizan la salida e impide que se formen aglomeraciones en las puertas.